

PROYECTO DE GESTION 2013-2016
ASPIRANTE A CONSEJALPOR LA PARROQUIA PERPETUO SOCORRO DEL
MUNICIPIO CRUZ PAREDES DEL ESTADO BARINAS
ARGENIS OSWALDO ANGULO CAMEJO

Municipio Cruz Paredes del Estado Barinas El próximo 8 de diciembre se elegirán 2.435 concejales de Venezuela. Desde hace mas de 08 años, no se habían realizado elecciones para elegir los nuevos concejales, los legisladores locales tienen poco prestigio ante los electores y eso es debido a la poca productividad en materia de leyes locales y a la poca capacidad resolutive, para atender tantos problemas que demandan los ciudadanos. Mucha gente confunde a los concejales como legisladores regionales, de los cuales también los ciudadanos sienten poca productividad.

Los concejales que resultemos electos el próximo 08 de diciembre del 2013, debemos darle una nueva cara a la manera que vienen ejerciendo el rol de legislador social, es el momento de asumir el rol comprometiéndonos y conociendo los verdaderos problemas de las comunidades y que se tenga verdadera vocación de servicio.

MUNICIPIO CRUZ PAREDES DEL ESTADO BARINAS
PRESENTACION.

El municipio cruz paredes es uno de los doce municipios que integran el Estado Barinas Venezuela. Se encuentra ubicado al noroeste de Barinas con una superficie de 778 Km. y una población de 26.042 habitantes (censo 2011). Su capital es Barrancas.

El territorio que corresponde al Municipio José de la Cruz Paredes; fue en el pasado un espacio físico habitado tal vez en el siglo XV por los llamados aborígenes Barrancas; según reseña el alemán Jorge Spira que acercándose a las

riveras del Santo Domingo en búsqueda de alimentos para sus hombres contemplo con admiración la rica exuberante.

Esta extensa región se mantuvo así hasta el proceso independentista, cuando habitantes de sitios aledaños huían ante el impacto y los efectos de la guerra devastadora, posteriormente se fueron estableciendo especies de chozas, que fueron también devastadas por la sangrienta guerra federal. Parroquias del Municipio Cruz Paredes: Barrancas, el Socorro y masparrito.

PROYECTO QUE PRESENTA A LA CONSIDERACION ELECTORAL
POR PARTE DEL ASPIRANTE A CONCEJAL.
ARGENIS OSWALDO ANGULO CAMEJO.

Este programa de gestión, tiene el propósito que sea enriquecido mediante la participación de todos los sectores que hacen vida en nuestro Municipio, de manera de integrar diferentes visiones y obtener un proyecto que sea consenso de las aspiraciones de los habitantes del Municipio.

Es importante resaltar que los ejes aquí tratados son el resultado de la interacción de muchos factores en distintas áreas que se apartan de esquemas funcionales tradicionales. Dentro de este marco donde la sociedad contemporánea, comprometido con el desarrollo humano integral es indispensable ofrecer a la persona sin distinción de sexo, raza, condición social, económicas oportunidades para realizarse plenamente. Por eso es urgente identificar los componentes del desarrollo que esta rezagado tradicionalmente por la población pública, con el fin de incorporarlos en las nuevas propuestas para saldar así la deuda social que se ha venido acumulando a través de los años.

PARTE I

El plan de desarrollo un proyecto colectivo para el Municipio Cruz

Paredes

1. – Conquista de la Ciudadanía.

Comenzando el siglo XXI el Municipio Cruz Paredes se presenta como un municipio con la fe extraviada por largos años de frustraciones en lo que ha visto

aplazado sus sueños de equidad, productividad y convivencia armónica, habitado por gente de gran vitalidad, que ha padecido un constante deterioro de su calidad de vida producto de malas gerencias municipales que durante décadas se han olvidado de sus ciudadanos y de su principal rol que es el de planificador los sectores y ejecutores de políticas públicas acertadas que llevan al municipio por la senda del crecimiento colectivo.

2. –Plan de Desarrollo Participativo.

Se centra en el impulso humano lo cual significa que las personas son la verdadera riqueza por lo tanto son ellas quienes haciendo uso de sus derechos y deberes, con todas sus capacidades físicas e intelectuales al servicio de todos conquistarán el fin común, en base que reconozcan su participación en las decisiones que afecten su vida. Con este enfoque de privilegios para el ser humano por encima de cualquiera otra consideración, se inicia la construcción colectiva del Municipio como un “ente” gobernable, incluyente, sostenible, global y competitivo. Estos cinco objetivos deben ser entendidos en su verdadera dimensión para lograr la transformación integral en un municipio que garantice la vida de las personas.

En síntesis, asumir el desarrollo humano como direccionador de las políticas y estrategias de desarrollo suponen trabajar simultáneamente en tres direcciones: la competitividad en lo económico, la sostenibilidad en los ambientes y la exclusión en lo social. Pero también supone a las personas como seres que participan activamente en la definición de su propio destino y no como simples receptores pasivos de ingeniosos programas de desarrollo.

Lineamiento de política

La gobernabilidad es autoridad como producto de la confianza y el respeto. La administración Municipal debe asegurar el control del territorio en todo el municipio Cruz Paredes. La gobernabilidad debe construirse a partir de la corresponsabilidad, esto significa que el futuro soñado por los ciudadanos será posible solo con el compromiso de cada uno de los habitantes y actores del municipio, gobernador, diputados y alcaldes.

La educación en valores ciudadanos es altamente efectiva cuando se construye en una forma participativa. La mejor forma de lograr que los habitantes del Municipio Cruz Paredes decidan autorregularse es a través de un amplio trabajo de discusión colectiva.

PARTE II

Campo Social.

Desarrollar las múltiples ideas que nos ayuden a orientar a los gobiernos locales, Regionales y Nacionales para el logro de mejores políticas públicas que ayuden a orientar la ejecución de planes, programas, proyectos y fortalecer la participación ciudadana.

Estilos Saludables.

Pretende la potenciación de factores protectores la contención de patologías sociales, centrado en la familia, con énfasis en aquellas vulnerables. Se realizaran proyectos que buscan estimular estilos de vida saludables a través de la educación, una formación familiar con enfoques sistémicos y con énfasis en la prevención de la desnutrición y la seguridad alimentaria y nutricional.

Proyecto: fundamentalmente me propongo hacer énfasis en el siguiente aspecto:

Seguridad Alimentaria

Metas

Potenciar factores protectores y contener patologías sociales en las familias.

Prevención para disminuir el riesgo.

Pretender minimizar el riesgo y disminuir la vulnerabilidad, mejorando las condiciones de vida de la población vulnerable incrementando factores protectores y atendiendo a condiciones específicas. También busca seguridad alimentaria de preescolares y escolares focalizando la educación y atención alimentaria familiar, la promoción nutricional y de articulación intersectorial. Incluye el énfasis en la atención preventiva en la comunidad a través de los clubes de vida para el adulto mayor, también énfasis en la atención preventiva para la niñez y para los adultos en riesgo.

Deporte y recreación.

Escuelas populares del deporte (EPD) Las prácticas deportivas y recreativas son manifestaciones estéticas y éticas y se expresan valores y actitudes. Por su cobertura las (EPC) permiten lograr un importante nivel de impacto social de la gestión institucional del sector.

Proyecto: Escuelas populares para el Deporte. (EPD)

Deporte, Salud, Cultura ciudadana y Convivencia.

Incrementar el movimiento y propia capacidad motriz constituye en si mismo una dignificación del ser humano. El ejercicio físico libera tensiones, restablece el equilibrio psíquico, compensa la limitación del medio y el sedentarismo habitual de la sociedad actual. En este sentido será de gran importancia la orientación técnica de las actividades deportivas y recreativas como prácticas para transformar costumbres y hábitos que no corresponden con esta concepción y propósito.

Evidentemente la base del sistema está constituida por el deporte comunitario, el deporte educativo, y el deporte asociado y para el fortalecimiento se requiere de la investigación y diagnóstico del estado actual de las organizaciones. Esto permitirá precisar y orientar el sistema de capacitación de acuerdo a las necesidades y para el mejoramiento de gestión en la promoción y desarrollo deportivo.

Salud.

Prestación de servicios de salud.

Garantizar la prestación de servicios de salud en primer nivel de complejidad, a la población pobre y vulnerable de manera oportuna, eficiente y con calidad, mediante instituciones públicas prestadoras de servicios de salud.

Metas.

Direccionamiento del sector

Se pretende realizar enlaces con el sector salud como ente rector y liderar las políticas públicas formulando y ejecutando programas y proyectos de acuerdo a sus competencias.

Para ello es necesario

Coordinar las diferentes instancias y factores comprometidos con la realidad de salud del municipio, liderando el proceso de interacción social para intervenir en la situación de salud, respondiendo a intereses colectivos y consultando a los principios de equidad, solidaridad y universalidad en la búsqueda del bienestar que lleve a contribuir a mejorar la calidad de vida de la población.

Proyectos.

Mejoramiento del sistema de información en salud.

Fortalecimiento de la participación social.

Conformación y fortalecimiento de redes de servicio de salud.

Salud Pública.

Busca la integración de las acciones que realiza la población, los servicios de salud, las autoridades sanitarias y los sectores sociales y productivos con el objeto de garantizar más allá de la ausencia de enfermedad mejores condiciones de salud física, psíquica y social para el individuo y colectividad. Se enfoca hacia el fortalecimiento de practicas favorables a la salud, la detención oportuna de riesgo, la promoción de ambienten saludables en las escuelas y la consolidación del trabajo intersectorial precisando el componente fundamental de la situación de salud de la población todo lo que tiene que ver con el ambiente, las condiciones de salubridad y las intervenciones en el medio para el mejor estar de los habitantes.